

Quito. 30 de abril del 2020

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de la Empresa **GENPROSERV S.A**

1. En cumplimiento de la nominación como comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas he revisado el estado de situación financiera de la empresa GENPROSERV S.A al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral; de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera NIIFS PYMES.
2. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, Preparados de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIFS PYMES) y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como reputaciones y disposiciones de Superintendencia de Compañías.
3. El cumplimiento de mis Funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estados financieros, libros sociales de la Compañía, revisión de garantías, entre otras. Al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad. en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la contabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros ciertos y la existencia de elementos para Identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos, el concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. La Compañía ha elaborado y presentado bajo NIIFS PYMES, los siguientes estados financieros:
 - a. El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019
 - b. El Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2019
 - c. El Estado de Cambios en el Patrimonio, con saldos al 31 de diciembre de 2019
 - d. El Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2019
6. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía en su estado de resultados integrales, presentó ingresos por USD \$22.989,44 correspondiendo el 100% a ingreso por operativos. A nivel de egresos, se registró un total de USD \$22.960,49. Finalmente, la utilidad neta del ejercicio para la Compañía descendió a US\$ 28.95.

7. El activo de la Compañía fue de USD \$ 672.838,36; el pasivo de USD \$671.770,50 y el patrimonio de USD \$1.067,86.
8. En mi opinión, los referidos estados financieros, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES), presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de Empresa GENPROSERV S.A., al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y lo flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristina Diaz', with a large, stylized flourish above the name.

Lcda. Cristina Diaz
COMISARIO PRINCIPAL